

D. Fariña
06/11/05

CONCLINA C.A.

Quito, 1° de septiembre de 2005
GG-128-05

Soio
05 SET. 2005
16 H

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Jácome
C.A.U.

Estimados señores:

Soio

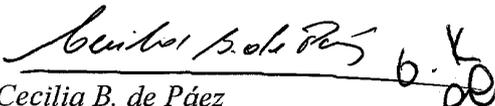
A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones realizada en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES TRANSFERIDAS
NICKEL GARAICOA ERNESTO CC: 060087713-8	CIFUENTES ALVEAR SUSANA DEL SOCORRO CC: 060087713-8	300
	NICKEL DAVALOS ERNESTO ADOLFO CC: 170673431-4	300
	NICKEL DAVALOS INGRID CECILIA CC: 170900843-5	300
	VILLAGOMEZ CIFUENTES MARIA SUSANA CC: 060256173-0	300
	VILLAGOMEZ CIFUENTES KARLA LORENA CC: 060256174-8	300

Estas transferencias han sido debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Se anexa copia de las cédulas de ciudadanía tanto del cedente como de los cesionarios.

Atentamente,


Cecilia B. de Páez
GERENTE GENERAL

Ingresada la transferencia de
acciones
De 06/09/2005

Anexo: lo indicado

cc. Jenny Zambrano - Sistemas